



## COMUNICADO DE PRENSA

Encuentro de los representantes de la Mesa de la Profesión Enfermera con el consejero de Sanidad de Asturias, Francisco del Busto

# Asturias traslada a la enfermería su apuesta porque el RD de prescripción modificado por el PP no se publique y se vuelva al consenso

- El consejero de Sanidad de Asturias, Francisco del Busto, recibe a los miembros de la Mesa de la Profesión Enfermera para conocer de primera mano cómo se verá afectada la atención sanitaria en el Principado cuando se publique en el BOE el RD de prescripción enfermera que el Gobierno Central modificó a última hora de forma ilícita.
- Del Busto se ofrece a ayudar a buscar una solución a la amenaza para el sistema, los pacientes y los profesionales que supone una norma que no se ajusta a la legalidad, según han dictaminado juristas independientes. Coincide con los representantes de la enfermería en que no debe publicarse como está y tiene que volver al seno de un consenso dentro del Consejo Interterritorial y entre las profesiones sanitarias.
- Una docena de Comunidades Autónomas y casi todos los partidos políticos han expresado su oposición o reticencia a un decreto –el que salió adulterado del Consejo de Ministros del pasado 23 de octubre- que va en contra de la realidad asistencial, la legalidad y los propios profesionales.

**Oviedo, 24 de noviembre de 2015.** – El consejero de Sanidad del Principado de Asturias, Francisco del Busto, ha recibido hoy en Oviedo a los representantes de la Mesa de la Profesión Enfermera -los presidentes del Consejo General de Enfermería y del Sindicato de Enfermería SATSE, Máximo González Jurado, y Víctor Aznar, respectivamente- ante las preocupantes consecuencias para la sanidad de la comunidad del Real Decreto de prescripción enfermera, una vez se publique en el BOE. Una normativa modificada a última hora por el Gobierno Central

y que, además de romper la armonía entre profesiones sanitarias, no se ajusta a la legalidad según han dictaminado equipos de prestigiosos juristas.

Los representantes de la enfermería han abordado con el consejero cómo la Sanidad asturiana está abocada a una huelga competencial, que ha provocado el propio Ejecutivo Central con su decreto, ya que desde el momento en que éste se publique en el BOE, centenares de actuaciones cotidianas en hospitales y centros sanitarios que actualmente están en manos de la enfermería, y que garantizan la normal atención al paciente, pasarán a ser ilegales.

Estas actuaciones ya no serán posibles porque con el texto aprobado se establece que en toda situación en la que el enfermero necesite utilizar una serie de medicamentos sujetos a prescripción médica el paciente tendrá que ser diagnosticado previamente por el médico, quien deberá establecer el tratamiento, asignar el protocolo que corresponda y realizar el seguimiento del paciente. Todo ello abocará a la sanidad a un colapso y un caos sin precedentes, según la Mesa, ya que hasta ahora en muchas situaciones lo vienen haciendo los enfermeros con total normalidad, lo que supone una agilidad para el sistema sanitario y menor trastorno para los pacientes.

La valoración del encuentro que hace el presidente del Sindicato de Enfermería SATSE, Víctor Aznar, es muy positiva. "Hemos tenido la oportunidad de hablar con todos los consejeros y partidos políticos para transmitir la barbaridad que ha hecho el Gobierno de la nación y el ministro en su nombre. Nos hemos reunido hoy con el consejero asturiano y hemos encontrado una postura de diálogo, de acercamiento y de comprensión", ha dicho.

"Todos coincidimos –ha apuntado– en que tenemos que retomar el diálogo y en que no debe salir publicado el decreto y tiene que volver al seno del consenso dentro del Consejo Interterritorial. Tiene que ser un decreto que salga no a espaldas de las profesiones ni a espaldas del sistema sanitario, sino que sea acorde con la realidad y con la legalidad que tienen los enfermeros día a día".

Por su parte, Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería, ha asegurado que "el consejero entiende que, efectivamente, este decreto en las circunstancias en las que está redactado va a generar un problema al sistema de salud, a los ciudadanos y a los profesionales y que hay que tratar de evitarlo por todos los medios. Nosotros hemos expresado nuestra mejor disponibilidad para buscar una vía de encuentro, de acuerdo para que efectivamente se dé respuesta a lo que la ley previó cuando se aprobó en el Congreso de los Diputados, pero que al mismo tiempo sea viable, sea factible, sea posible y sea consensuado por todas las partes, las profesiones, las comunidades autónomas, el Ministerio de Sanidad y se vaya hacia la normalidad que exige el sistema sanitario pero con la seguridad jurídica que todos los profesionales deben tener. Salimos gratamente satisfechos de esta reunión por encontrar receptividad, por conocer perfectamente el tema y ofrecerse a ayudar a la solución de este problema y de esta situación".